

17-8-30

93/425
del 9/9/93.

SOLICITUD DE AUDIENCIA

septiembre 1 de 1993.

SOLICITAN AUDIENCIA CON S.E., LOS SIGUIENTES DIRIGENTES DE LA ASOCIACION GREMIAL MINERA DE ANTOFAGASTA.

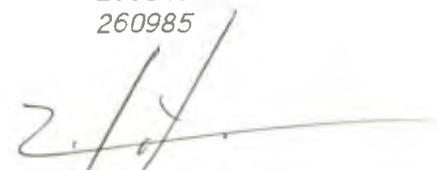
ASISTIRIAN A LA AUDIENCIA:

PATRICIO CESPEDES G.,
PRESIDENTE;
SERGIO BRAVO YURASZECK, y
ALDO MORAGA BRITO, DIRIGENTES.



MATERIA. Alternativas de desarrollo que están considerando las distintas asociaciones Mineras de la II Región, con vistas a superar definitivamente los problemas observados. En particular, alcances del Proyecto "Minera Abundancia".

FONO: 055/260489
266348 Fax
260985


MARCELO ZAPATA CANCINO.

Taltal 460
Antofagasta.



CBE 93/425

Señor
Patricio Céspedes G.
Asociación Gremial Minera de Antofagasta
Presente

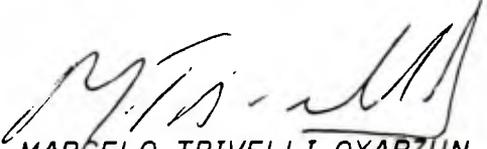
De mi consideración:

Por la presente acuso recibo de su petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República, junto a otros dirigentes de la Asociación que usted preside.

Por especial encargo de S.E., debo comunicarle que no le es posible recibirlo personalmente, pero que considerando importante conocer sus inquietudes y planteamientos, estos se le han remitido, para su oportuna acogida, al Sr. Alejandro Hales J., Ministro de Minería quien tiene bajo su ámbito de responsabilidades los temas que a usted le preocupan.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete



MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor de S.E.

Santiago, Septiembre 9 de 1993.

CBE/MTO/mpd



CBE 93/425

Señor
Alejandro Hales J.
Ministro de Minería
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia a S.E. el Presidente de la República de dirigentes de la Asociación Gremial Minera de Antofagasta.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado que le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

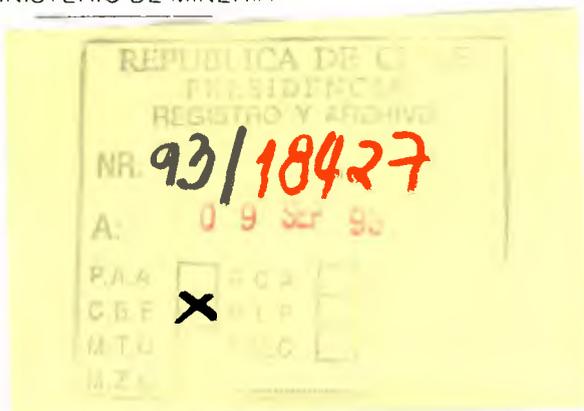
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Trivelli Oyarzun'.

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor de S.E.

Santiago, Septiembre 9 de 1993.

CBE/MTO/mpd



OF. ORD. Nº 519 /

ANT.- Memorandum de fecha 03.09.93, de Gabinete Presidencial.

MAT.- Solicitud de Audiencia Asociación Gremial Minera de Antofagasta.

SANTIAGO, **09 SEP 1993**

DE : MINISTRO DE MINERIA

A : SR. JEFE DE GABINETE DE
S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

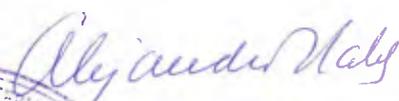
En atención a su Memorandum citado en ANT., cumpla con informar a Ud. lo siguiente:

- 1.- La Asociación Gremial Minera de Antofagasta formó la "Sociedad Contractual Minera Abundancia", según Escritura Pública de fecha 30 de noviembre de 1992, cuyo objetivo es formar una empresa minera sustentable en el tiempo.
- 2.- La actividad se inició con un programa de exploración en un área de 25 kms. cuadrados, en el sector Cerro Negro de Antofagasta, en conjunto con el Departamento de Geociencias de la Universidad Católica del Norte, pudiendo al final instalar una Planta Procesadora de Lixiviación en Pila con Sistema SX-EW, si hubiere reservas que lo justificaren.
- 3.- Esta Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por siete (7) miembros, donde cinco (5) serán designados por la Junta de Accionistas, uno (1) por el Directorio de la Asociación Minera y uno (1) en representación de la Empresa Nacional de Minería.
- 4.- El Capital Social está formado por cien acciones, de las cuales 68 pertenecen a la Asociación Minera de Antofagasta y las 32 restantes corresponderán a los Accionistas, donde la mayoría son socios de la misma Asociación.

Actualmente la Sociedad está operando con un directorio provisorio y se constituirá definitivamente en transcurso del presente mes.

- 5.- El estudio geológico distrital determinó 14 blancos de interés susceptibles de continuar con estudios adicionales. Para esta fase se han elegido aquellas áreas de mayor potencialidad y se realizará una campaña de sondajes exploratorios, con fondos del FNDR, cuyo monto disponible alcanzará sólo para realizar aproximadamente 1.000 metros de sondajes y quedará inconcluso el programa por falta de fondos.
- 6.- Por otra parte, estamos informados que la Sociedad Minera Abundancia recibió invitación para exponer el Proyecto ante miembros de la CEPAL, con el objeto de dar a conocer esta actividad y donde participan mayoritariamente personas involucradas directamente en el trabajo minero, oportunidad que servirá para solicitar financiamiento y continuar con la campaña de exploración.

Saluda atentamente a Ud.,



ALEJANDRO HALES JAMARNE
Ministro de Minería

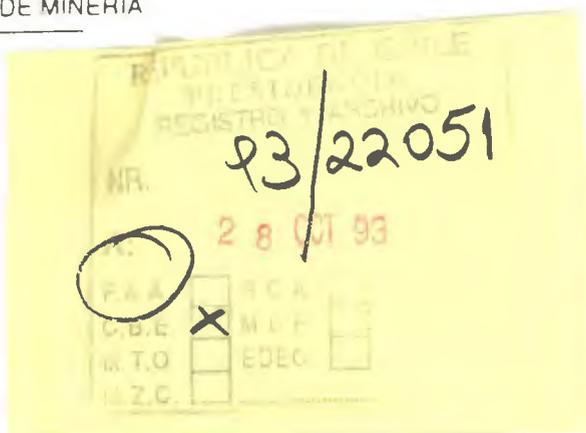
LMV/rhm.

Distribución:

- GABINETE PRESIDENCIAL
- Partes y Archivo

93/18427

SECRETARIA DE LA DEFENSA
08 SEP 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL



OF. ORD. Nº 608 /

ANT.- Su oficio Nº 93/5439 de fecha 22.10.93.

MAT.- Carta Asociación Minera de Antofagasta.

SANTIAGO, **28 OCT 1993**

DE : MINISTRO DE MINERIA

A : SR. ASESOR PRESIDENCIAL
DN. MARCELO TRIVELLI O.

Me refiero a su oficio citado en ANT., por medio del cual remite copia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República, de fecha 11.10.93, por el Presidente de la Asociación Minera de Antofagasta.

Sobre el particular considero pertinente señalar a Ud. lo siguiente:

- 1.- Por medio de su memorándum de fecha 02.09.93, solicitó antecedentes relativos a una petición de audiencia para con S.E. el Presidente de la República, solicitada por Dirigentes de la Asociación Gremial Minera de Antofagasta.
- 2.- A esa petición respondimos a través de nuestro oficio Nº 519, de fecha 09.09.93, cuya copia adjunto al presente oficio.
- 3.- Con posterioridad, mediante su carta CBE 93/425, de fecha 09.09.93, solicitó que, atendido el hecho de que S.E. no podría recibir a estos dirigentes, fueran éstos atendidos por el suscrito.
- 4.- Para tales efectos, solicité a nuestro SEREMI Regional, tomar contacto con los peticionarios a fin de coordinar una entrevista, cosa que hasta la fecha no se ha podido concretar, por cuanto parece no ser de su interés o conveniencia una reunión con esta Secretaría de Estado.
- 5.- En efecto, el Presidente de esa Asociación, demostrando su falta de interés por tratar los temas que les preocupan con este Secretario de Estado, en términos que considero inaceptables para dirigirse ante S.E., ha enviado esta nueva comunicación de fecha 11 del mes en curso, en la cual junto con manifestar su molestia por no haberle concedido S.E. la audiencia solicitada, descarta totalmente cualquier posibilidad de diálogo con este Ministerio.

- 6.- Significativo y coincidente con lo anterior, resulta el hecho de que durante mi visita a la ciudad de Antofagasta el pasado 6 de septiembre, la cual fue ampliamente difundida en días previos y comunicada a esa Asociación con anterioridad por nuestro SEREMI Regional, éstos no hubieran manifestado interés alguno por reunirse con el suscrito, como sí lo hizo la Asociación de Industriales de la zona.
- 7.- Por todo lo expuesto, estimo que sólo corresponde dar por agotado el tema, siendo inoficiosa cualquier otra gestión sobre el particular.

Saluda atentamente a Ud.,



REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE MINERIA
MINISTRO
ALEJANDRO HALES JAMARNE
Ministro de Minería

LMV/rhm.

Distribución:

- ASESOR PRESIDENCIAL
- Partes y Archivo



REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 03 / 21075

18 OCT 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

ANTOFAGASTA, Octubre 11 de 1993.
AGREMA N° 047/93.

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE.

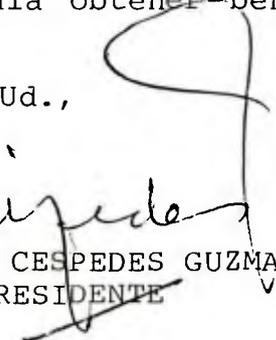
Estimado señor Presidente:

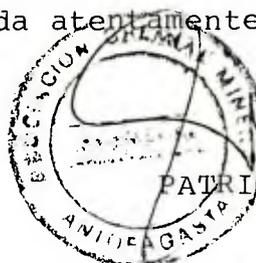
Hemos recibido la nota, por medio de la cual el Sr. Jefe de Gabinete de la Moneda, Don Marcelo Trivelli O., nos comunica finalmente que Ud., no dispone de tiempo para recibirnos y escuchar los argumentos que probablemente, hubiesen podido cambiar la visión limitada que el Supremo Gobierno tiene, acerca de las soluciones a los problemas de generación de ingreso y empleo en distritos mineros de nuestra región. Nos asistía la seguridad, que si Ud. hubiese podido escuchar nuestros planteamientos, su apreciación acerca de la realidad, hubiese obligado a funcionarios de Gobierno y de Empresas Estatales a intentar otras alternativas que las que se han utilizado hasta el momento.

Por esta misma razón, a pesar de agradecer su intención de resolver nuestros problemas con la participación del Sr. Ministro de Minería Don Alejandro Hales J., estimamos que es un camino ya recorrido y sin esperanzas, por cuanto a pesar de la sana intención del Sr. Ministro, su asesoría sigue siendo la misma de la Empresa Estatal, responsable del fomento minero, que no ha tenido la suficiente imaginación para modernizar el sector.

Lamentamos en consecuencia vuestra negativa a recibirnos, dado que de algún modo representamos una propuesta de arraigo de población en esta área geográfica de tanta relevancia para el País y que de ningún modo perseguía obtener beneficios subalternos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


PATRICIO CESPEDES GUZMAN
PRESIDENTE



ASOCIACION GREMIAL MINERA DE ANTOFAGASTA